

El nombramiento de Gutiérrez Mellado puede impulsar la reforma política

BONIFACIO DE LA CUADRA

El impacto que el nombramiento del general Gutiérrez Mellado ha producido en los sectores políticos más identificados con la extrema derecha puede tener una repercusión a corto plazo, con motivo del próximo informe que el Consejo Nacional ha de emitir sobre la reforma Suárez.

Las posibilidades de que las negociaciones del presidente Suárez con los grupos del Régimen situados a su derecha obtuvieran el fruto de un paso pacífico del proyecto de reforma por las instituciones franquistas, parecen volatilizadas tras el nombramiento del teniente general Gutiérrez Mellado.

Por su parte, los partidarios de mantener la democracia orgánica a todo trance, o de injertarla con cualquier pretexto en el articulado del proyecto de ley de reforma constitucional, empiezan ya —según se detecta en algunos sectores parlamentarios— a mostrarse más dispuestos a recontar sus fuerzas, que a impresionar con sus argumentos.

Como consejeros nacionales, los señores Fernández de la Mora y Piñar han presentado al parecer sugerencias al proyecto de reforma política que, en un ambiente suficientemente caldeado, podrían hacer naufragar el informe.

La situación, ahora, parece desplazarse desde el Consejo Na-



Gutiérrez Mellado, en el momento de la jura de su cargo ante el Rey

cional hacia las Cortes, en donde los dos tercios necesarios para la aprobación del proyecto de ley pueden suponer el argumento supremo de los inmovilistas. Mientras tanto, al debate del Consejo Nacional el Gobierno le va a conceder sólo su exacta dimensión de un informe no vinculante. El papel del presidente de la sección primera, Jesús Fueyo, puede ser decisivo.

Por lo que respecta a los sectores afines a la reforma Suárez, representados de modo más coherente por el llamado Grupo Parlamen-

tario Independiente, se muestran propicios a defender la agilización de los pasos legislativos previos al referéndum.

El Grupo defiende también la votación nominal en el Pleno. Este requisito ofrece distinta perspectiva a partir de la toma de posesión del teniente general Gutiérrez Mellado. Un Gobierno compactamente decidido a hacer la reforma política, será un testigo muy enojoso para los procuradores.

Información en pág. 10

Según informan en la clínica Rúber

Hassan II será auscultado en Madrid de su enfermedad rectal

El rey Hassan II de Marruecos será auscultado en la clínica Rúber, de Madrid. Fuentes próximas a la clínica quirúrgica informaron ayer que, aunque no estaba plenamente confirmado, los contactos continuos con la embajada de Marruecos hacían suponer que el rey Hassan II ocuparía plaza en el sanatorio hoy.

Como apuntaba EL PAIS hace dos días en primera página, la salud del monarca marroquí se ve afectada por una enfermedad rectal que necesitaría de una biopsia para determinar si su origen es cancerígeno o no. Al parecer, y según informan fuentes de la clínica madrileña, el monarca llegará a Madrid acompañado por su equipo de especialistas desde Marruecos, no desde París, como en un principio se pensó.

«No hay habitación reservada, pero la embajada desarrolla un intenso movimiento en torno a la clínica. No será operado, caso de que lo fuera, por un cirujano español, sino por uno de los que componen su equipo personal. Parece ser que, en principio, no hay prevista una operación quirúrgica. La clínica ha tratado de saber este extremo a fin de preparar el material necesario, y, por el momento, sólo



Hassan II KEYSTONE

será auscultado de la enfermedad que padece», informaron en el sanatorio Rúber.

La llegada de Hassan II se producirá, probablemente, a primeras horas de la mañana. Según informa Europa Press, la enfermedad del rey pudiera ser un cáncer de recto, que requeriría una intervención urgente.

Ayer por la mañana llegaron a Madrid los tres hijos del monarca, procedentes de Málaga, y ofrecieron una recepción al príncipe Felipe y las infantas Elena y Cristina.

Se consolida la unión de la derecha

Las más importantes fuerzas políticas de la derecha harán público en breve, un manifiesto dirigido al país, donde se dará cuenta de la constitución de una gran alianza que englobará desde los tradicionalistas de Unión Nacional Española hasta los reformistas y democristianos de Reforma Democrática y Unión Democrática Española.

Ayer se celebró en Madrid la anunciada reunión de los líderes que pretenden crear un gran partido conservador de carácter populista». Participaron los ex ministros señores Fraga, Fernández de la Mora, Martínez Esteruelas, Silva, López Rodó, López Bravo y Fernández Sordo.

Información en pág. 12

Abandonaron una reunión de Coordinación Democrática

El PSOE y UGT, contra García Trevijano

Más de seis horas estuvo reunido ayer el pleno de Coordinación Democrática (CD), al que asistieron representantes de los quince partidos y fuerzas sindicales que integran este organismo unitario. El principal punto del orden del día era la discusión y aprobación de las propuestas que CD llevará a la reunión con todas las instancias unitarias que se celebrará el próximo sábado en Valencia. Casi al finalizar la reunión, un incidente en torno a la elección de Antonio García Trevijano como representante de CD en la cumbre del sábado provocó que los representantes del PSOE y UGT abandonasen la reunión.

Respecto a la postura que CD llevará a la mencionada cumbre se acordó que sería la reflejada en el programa y los documentos de este organismo unitario, en especial el último sobre la reforma política del Gobierno Suárez. A continuación, el pleno entró en la discusión sobre la respuesta que dará CD a las exigencias planteadas por las instancias de nacionalidades y regiones. Estos debates fueron los más amplios —duraron dos horas— y finalmente se acordó que CD reconocería a las nacionalidades sus exigencias acerca de los gobiernos provisionales que abran los procesos constituyentes en Cataluña, País Vasco y Galicia.

Otro de los puntos de discusión fue la propuesta de CD en torno a cómo debiera estructurarse el or-

ganismo que articulará todas las instancias. A este respecto, se aprobó el criterio de que deben tener el mismo número de representantes CD y los demás organismos unitarios. Cuando se pasó a la designación de los dos representantes de CD en la reunión de Valencia, los miembros del PSOE vetaron la candidatura del señor García Trevijano, por las razones expuestas en un comunicado hecho público ayer por el partido, que recogemos en otro lugar de este mismo número. No obstante este veto, se procedió a realizar una votación y salieron elegidos Simón Sánchez Montero (PCE), García Trevijano (grupo independiente) y, en tercer lugar, Enrique Múgica (PSOE). Al conocerse que García Trevijano, como segundo con más

votos, sería uno de los representantes, los miembros del PSOE presentes en la reunión abandonaron ésta antes de que finalizase. García Trevijano recibe el apoyo en Coordinación de los grupos de extrema izquierda.

A causa de la larga extensión de la reunión —finalizó pasada las doce y media de la noche—, el pleno acordó convocar otra para hoy a las cinco, con el único punto del día de estudiar el documento Ollero.

Este documento, elaborado inicialmente por el catedrático de Derecho Constitucional Carlos Ollero, con el fin de que fuera suscrito por personalidades de la oposición moderada y representantes de los grupos integrados en Coordinación, no fue aceptado en un principio.

Tras laboriosas negociaciones del señor Ollero con personalidades de la oposición moderada y representantes de Coordinación —ayer tuvo lugar en el domicilio del catedrático una larga reunión con representantes de ambas tendencias— se logró la elaboración de un nuevo documento en el que se incluían muchas de las modificaciones exigidas por CD.

ACADEMIA CIMA PUERTA DEL SOL, 12 - Madrid-14
Tfnos.: 222 38 75 - 222 38 83
(Son 5 locales distintos, todos en Sol)

Centro autorizado y subvencionado

GRATUITA

LA FORMACION PROFESIONAL

1.º Grado

El Estado abona 14.360 pts. por alumno y año. Informarse de requisitos.

Especialidades:

- DELINEANTE
- SECRETARIADO
- ADMINISTRATIVA

OBTENDRA título oficial que le facilite una colocación

—ABIERTA LA MATRICULA—

REGALAMOS LOS PROGRAMAS

OTRAS PREPARACIONES PERMANENTES
Curso 1976-77

- B.U.P., BACHILLERATO, REVALIDA SUPERIOR y recuperación de SUSPENSOS
- GRADUADOS ESCOLARES, libre o por evaluaciones en un curso.
- DELINEANTES - PROYECTISTAS - DECORACION, PINTURA, ETC.
- SECRETARIADO OFICINAS y DIRECCION.

CURSOS INTENSIVOS DE Perforistas - IDIOMAS - CONTABILIDAD - Cálculo - MECANOGRAFIA (normales y eléctricas) - Estenotipia - TAQUIGRAFIA - Ortografía y REDACCION, ETC

- INGRESO EN LA ACADEMIA GENERAL BASICA DE SUBOFICIALES
- OPOSICIONES QUE SE PREPARAN
- OFICIALES DEL BANCO DE ESPAÑA (instancias hasta 30 de Octubre).
- Aux. BANCA, CAJAS AHORRO y MINISTERIOS
- Aux. DE 2.º DE ASISTENCIA Y OPERADORES DE EQUIPO en el Instituto Nacional de Prevención.
- HEMOS OBTENIDO EL N.º 1, 2, 3, ETC EN CASI TODAS LAS OPOSICIONES

El PSOE y UGT, contra García Trevijano

Más de seis horas estuvo reunido ayer el pleno de Coordinación Democrática (CD), al que asistieron representantes de los quince partidos y fuerzas sindicales que integran este organismo unitario. El principal punto del orden del día era la discusión y aprobación de las propuestas que CD llevará a la reunión con todas las instancias unitarias que se celebrará el próximo sábado en Valencia. Casi al finalizar la reunión, un incidente en torno a la elección de Antonio García Trevijano como representante de CD en la *cumbre* del sábado provocó que los representantes del PSOE y UGT abandonasen la reunión.

Respecto a la postura que CD llevará a la mencionada *cumbre* se acordó que sería la reflejada en el programa y los documentos de este organismo unitario, en especial el último sobre la reforma política del Gobierno Suárez. A continuación, el pleno entró en la discusión sobre la respuesta que dará CD a las exigencias planteadas por las instancias de nacionalidades y regiones. Estos debates fueron los más amplios —duraron dos horas— y finalmente se acordó que CD reconocería a las nacionalidades sus exigencias acerca de los gobiernos provisionales que abran los procesos constituyentes en Cataluña, País Vasco y Galicia.

Otro de los puntos de discusión fue la propuesta de CD en torno a cómo debiera estructurarse el or-

ganismo que articulará todas las instancias. A este respecto, se aprobó el criterio de que deben tener el mismo número de representantes CD y los demás organismos unitarios. Cuando se pasó a la designación de los dos representantes de CD en la reunión de Valencia, los miembros del PSOE vetaron la candidatura del señor García Trevijano, por las razones expuestas en un comunicado hecho público ayer por el partido, que recogemos en otro lugar de este mismo número. No obstante este veto, se procedió a realizar una votación y salieron elegidos Simón Sánchez Montero (PCE), García Trevijano (grupo independiente) y, en tercer lugar, Enrique Múgica (PSOE). Al conocerse que García Trevijano, como segundo con más

votos, sería uno de los representantes, los miembros del PSOE presentes en la reunión abandonaron ésta antes de que finalizase. García Trevijano recibe el apoyo en Coordinación de los grupos de extrema izquierda.

A causa de la larga extensión de la reunión —finalizó pasadas las doce y media de la noche—, el pleno acordó convocar otra para hoy a las cinco, con el único punto del día de estudiar el *documento Ollero*.

Este documento, elaborado inicialmente por el catedrático de Derecho Constitucional Carlos Ollero, con el fin de que fuera suscrita por personalidades de la oposición moderada y representantes de los grupos integrados en Coordinación, no fue aceptado en un principio.

Tras laboriosas negociaciones del señor Ollero con personalidades de la oposición moderada y representantes de Coordinación —ayer tuvo lugar en el domicilio del catedrático una larga reunión con representantes de ambas tendencias— se logró la elaboración de un nuevo documento en el que se incluyeron muchas de las modificaciones exigidas por CD.

El PSOE no reconoce la "catadura moral ni política" de García Trevijano

El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) ha hecho público un comunicado sobre unas recientes declaraciones de Antonio García Trevijano al diario *ABC*, en las que expresaba su indignación ante el hecho de que el PSOE, el Partido Socialista Popular (PSP) e Izquierda Democrática pretendían mantener una postura en Coordinación Democrática y otra distinta actuando individualmente.

Ante estas informaciones, la secretaria de información y prensa del PSOE quiere precisar: 1.º, que la apreciación del señor García Trevijano es una difamación calumniosa para los partidos ID, PSP y PSOE; 2.º, que el PSOE no reconoce la catadura moral ni política del señor García Trevijano para emitir la citada apreciación; 3.º, que las citadas declaraciones hacen pensar que posiblemente sea el señor García Trevijano quien tenga que sintonizar su conducta con su conciencia, y 4.º, que la indignación del señor García Trevijano puede estar conectada con lo que él pretende reconocer «crisis en C.D.» en relación con las exigencias que en Coordinación puedan plantearse sobre la actuación política de alguna persona de las que la forman.

Por otra parte, el Grupo Independiente de Coordinación Democrática acordó ayer, a propuesta de García Trevijano, pedir que se levante la calificación de materia reservada que pesa sobre las informaciones relativas a la ex colonia española Guinea Ecuatorial.